

Guayaquil, Junio 20 de 1997

Señores Accionistas de
CARCIOFO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones :

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias y requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías presento el informe, del examen efectuado a las actividades de la compañía y que corresponde al periodo de Octubre a Dic-1996

De acuerdo al examen efectuado a los Estados Financieros éstos han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad de General aceptación.

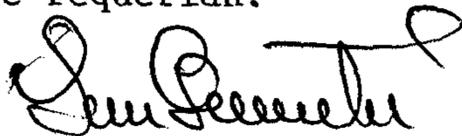
Las cifras que se presentan en los Estados Financieros y los que se registran en los libros tienen concordancia.

Los procedimientos de control interno son adecuados y confiables.

Los administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias legales así como las decisiones de la Junta de Accionistas.

La documentación legal como las Actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Declaro que para el desempeño de mis funciones se me brindo las facilidades que se requerían.



C.P.A. LUIS GONZALEZ
COMISARIO

16 JUL 1997

